

Ficha de datos de seguridad del 1/10/2024, Revisión 14

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ENGINE CLEANER

Código comercial: 31017

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Detergente para los motores de los vehículos

Usos no recomendados:

Respetar estrictamente los usos recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

Arexons S.p.A.

via Antica di Cassano, 23, 20063

Cernusco sul Naviglio (MI), Italy

Arexons S.p.A.

Tel. +39 (0)2/924361 - Fax +39 (0)2/92436306

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

arexons@arexons.it

1.4. Teléfono de emergencia

Arexons S.p.A.

Tel. +39 (0)2/924361 - Fax +39 (0)2/92436306

Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.



P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.

Disposiciones especiales:

PACK1 El envase debe disponer de un cierre de seguridad para niños.

PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes. Contiene

Alcohols, C9-11-iso-, C10-rich, ethoxylated

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Contenido del producto:

Etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales < 5 %
Tensioactivos no iónicos 5 - 15 %

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1% Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.		Clasificación
>= 7% - < 10%	Alcohols, C9-11-iso-, C10-rich, ethoxylated	CAS:	78330-20-8	
>= 3% - < 5%	DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2- METHOXYMETHYLET HOXY)PROPANOL -	CAS: EC: REACH No.:	34590-94-8 252-104-2 01- 2119450011 -60	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
>= 2% - < 3%	Etilendiaminotetraaceta to de tetrasodio	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	64-02-8 200-573-9	
>= 0,05% - < 0,1%	Hidróxido de sodio; sosa cáustica	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	1310-73-2 215-185-5	 ♦ 3.2/1A Skin Corr. 1A H314 ♦ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 ♦ 2.16/1 Met. Corr. 1 H290 Límites de concentración específicos: C >= 5%: Skin Corr. 1A H314 2% <= C < 5%: Skin Corr. 1B H314 0,5% <= C < 2%: Skin Irrit. 2 H315 0,5% <= C < 2%: Eye Irrit. 2 H319



SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Con anhídrido carbónico.

Con polvo.

Espuma

Aqua vaporizada.

Medios de extinción no recomendados:

No usar chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ropa normal para la lucha contra incendios, como un aparato respiratorio de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.



Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpieza:

Evitar la presencia de llamas y/o chispas cerca de la pérdida y productos de desecho. No fumar. Contener

en caso de vertido de cantidades relevantes del producto y absorber cuando disperse. Contener el

derrame de pequeñas cantidades de producto con tierra, arena, sepiolita, trapos u otro absorbente inerte.

Recuperar con paletas después de la absorción de disolvente y transferir en contenedores adecuados.

Desechar los residuos según la normativa vigente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo. No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar solo en el recipiente original.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL -- CAS: 34590-94-8

20101.10 - TWA(8h): 308 mg/m3, 50 ppm

UE - TWA(8h): 308 mg/m3, 50 ppm - Notas: Skin

ACGIH - TWA(8h): 50 ppm - Notas: Liver & CNS eff

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

20101.12 - TWA: 5 mg/m3

Hidróxido de sodio; sosa cáustica - CAS: 1310-73-2

20101.10 - TWA: 2 mg/m3

ACGIH - STEL: Techo 2 mg/m3 - Notas: URT, eye, and skin irr

Valores límites de exposición DNEL

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL -- CAS: 34590-94-8

Consumidor: 36 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 308 mg/m3 - Consumidor: 37.2 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos



Trabajador profesional: 283 mg/kg - Consumidor: 121 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

Trabajador industrial: 1.5 mg/m3 - Consumidor: 1.7 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica - CAS: 1310-73-2

Trabajador profesional: 1 mg/m3 - Consumidor: 1 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL --

CAS: 34590-94-8

Objetivo: agua dulce - Valor: 19 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 1.9 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 7.02 mg/kg Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 70.2 mg/kg

Obietivo: 09 - Valor: 4168 mg/l

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

Objetivo: agua dulce - Valor: 2.86 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.286 mg/l

Objetivo: 08 - Valor: 1.56 mg/l

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.937 mg/kg

Objetivo: 09 - Valor: 55.94 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Cumple con la norma EN 166

Protección de la piel:

ropa protectora

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo o de Viton.

Conformes EN 374.

Grosor: Puño 0,10 mm; palma 0,12 mm; dedos 0,145 mm

Protección respiratoria:

Use un dispositivo de protección respiratoria adecuado.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido		
Color:	amarillo claro		
Olor:	característico		
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.		
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C	arx1	



Inflamabilidad:	N.A.			
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.			
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.			
Temperatura de autoencendido:	N.A.			
Temperatura de descomposición:	N.A.			
pH:	12.5	ASTM D1287		
Viscosidad cinemática:	N.A.			
Hidrosolubilidad:	soluble			
Solubilidad en aceite:	N.A.			
Coeficiente de reparto n- octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.			
Presión de vapor:	N.A.			
Densidad y/o densidad relativa:	1,030	09		
Densidad de vapor relativa:	N.A.	-		
Características de las partículas:				
Tamaño de las partículas:	N.A.			

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable a las temperaturas ambiente normales y si se usa como está recomendado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos Ninguno.



SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 Información toxicológica del producto:

ENGINE CLEANER ML 400

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315

Ensayo: Corrosivo para la piel - Vía: Piel - Especies: RHE 84.5 % - Duración: 3min - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ensayo: Corrosivo para la piel - Vía: Piel - Especies: RHE 66 % - Duración: 1h - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Dam. 1 H318

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL --

CAS: 34590-94-8

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 9150 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 3.35 mg/l - Duración: 7h

b) corrosión o irritación cutáneas:

Ensayo: OECD TG 404 - Especies: Conejo Negativo

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 1780 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 1-5 mg/l - Duración: 4h

b) corrosión o irritación cutáneas:

Ensayo: Irritante para la piel - Especies: Conejo Negativo

c) lesiones o irritación ocular graves:

Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Ensayo: Sensibilización de la piel - Especies: IND Negativo

g) toxicidad para la reproducción:

Ensayo: NOAEL - Especies: Rata > 250 mg/kg



11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente

Alcohols, C9-11-iso-, C10-rich, ethoxylated - CAS: 78330-20-8

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 mg/l - Notas: OECD TG 203 Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1 mg/l - Notas: OECD TG 202 Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1 mg/l - Notas: OECD TG 201

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL -- CAS: 34590-94-8

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1000 mg/l - Duración h.: 96 Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia 1919 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 969 mg/l - Duración h.: 96

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia 0.5 mg/l - Duración h.: 528 Parámetro: LOEC - Especies: Daphnia 0.5 mg/l - Duración h.: 528

c) Toxicidad en bacterias:

Parámetro: CE5 - Especies: batteri 4168 mg/l - Duración h.: 18

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96 Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 140 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Peces > 25.7 mg/l - Duración h.: 840 Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia > 25 mg/l - Duración h.: 504

Hidróxido de sodio; sosa cáustica - CAS: 1310-73-2 a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 40.4 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

Alcohols, C9-11-iso-, C10-rich, ethoxylated - CAS: 78330-20-8

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL -- CAS: 34590-94-8

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración h.: 28gg - %: 75

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio - CAS: 64-02-8

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Alcohols, C9-11-iso-, C10-rich, ethoxylated - CAS: 78330-20-8

Bioacumulación: No bioacumulable

DPM (Glicole dipropilenico monometiletere) (2-METHOXYMETHYLETHOXY)PROPANOL -- CAS: 34590-94-8

Ensayo: log Pow 0.006

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%



12.7. Otros efectos adversos Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Información adicional sobre eliminación:

"Utilice el producto según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión en el medio ambiente.

No descargue en alcantarillados, canales o cursos de agua. Respete la legislación vigente en materia de protección del agua y el suelo contra la contaminación (Decreto Legislativo n.º 152 del 3/4/2006).

Elimine el producto y los envases usados entregándolos a empresas autorizadas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto

Legislativo n.º 152/2006 (Texto Refundido de la Ley de Medio Ambiente, que sustituyó al Decreto Ronchi) en su versión modificada.

El producto usado debe considerarse residuo especial que debe clasificarse de acuerdo con la Directiva n.º 2008/98/CE sobre residuos y asuntos relacionados. Recupere el producto si es posible. Envíe a plantas de eliminación autorizadas o incineración en condiciones controladas (152/2006 Art. 184).

Trabajar según las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Los embalajes contaminados se deben vaciar, siempre que sea posible. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en un centro autorizado."

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

NΙΔ

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NΑ

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)



Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP) Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP) Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP) Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP) Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP) Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP) Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP) Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 4.50 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 45.00 g/Kg

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 46.35 g/l

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Met. Corr. 1	2.16/1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4



Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Skin Corr. 1A	3.2/1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT RE 2	3.9/2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8a ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

específico que debe hacer del producto.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

31017/14

Página nº. 11 de 12



ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

NA: No aplicable

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).